

EXP-UNC: 0046181/2014

Córdoba, 27 ABR 2018

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. Margarita Barron, para que se contrate a la Mgter. Gloria Borioli - DNI: 12997859, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (Sin relación de empleo público) que no supere los 30 días de corrido

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Gloria Borioli - DNI: 12997859 ha presentado la documentación que requiere la normativa vigente OHCS 05/12

Que se cuenta con el informe del Área Económico-Financiera y el informe de la Asesora Jurídica tal como lo exige la Ordenanza HCS N° 05/12

Por ello

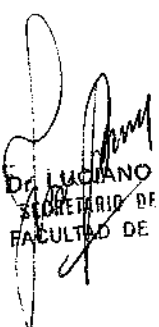
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Suscribir el contrato de locación de servicios – modalidad profesional independiente sin relación de empleo público que no supere los 30 días de corrido, con la Mgter. Gloria Borioli - DNI: 12997859, como docente del módulo: "Taller de escritura" correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia, cuyos datos se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.003.12.37.20.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 3º: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Contratos y archivar.

RESOLUCIÓN N°:


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:

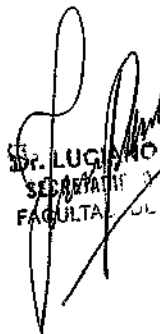
46181/2014

ANEXO RD N°:

512

Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado
(Sin relación de empleo público) menor a 30 días
(Ord. HCS N° 05/12)

- Nombre y Apellido: Mgter. Gloria Borioli
- DNI: 12997859
- CUIT: 27129978592
- Categoría de Monotributo: Categoría B
- Motivo de la Contratación: docente del módulo: "Taller de escritura" correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia
- Lugar de Trabajo: Facultad de Psicología UNC
- Fechas: 20/04/2018 al 21/04/2018
- Monto Total de la contratación: \$3.000,00 (Pesos Tres Mil con 00/100)
- Fondo: El presente gasto será afrontado con los recursos propios que genera la actividad.-


SR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA